

HOJA DE MEDICACIÓN ACTIVA E INFORMACIÓN AL PACIENTE RECETA ELECTRÓNICA

08/04/2026



Nombre completo
Xoan Manuel Solla Iglesia

DNI/NIE/Pasaporte
76822948G

Fecha nacimiento
1976-12-09



Recuerde que la primera vez que retire un medicamento de su tratamiento debe hacerlo dentro de los primeros 10 días desde la fecha de inicio de su tratamiento.

Información para farmacias: si tiene cualquier duda o problema a la hora de dispensar esta receta, por favor, póngase en contacto con nosotros en soporte@docline.es

LATUDA 37 MG COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELÍCULA 28

Cód. 7169758

Comprimido

1 comprimido cada 24 horas durante 45 días

Instrucciones para el paciente:

Advertencias para el farmacéutico:

Prescriptor

Arturo Juan Delgado Serrano

Psiquiatría

Nº colegiado: 151506535

Dirección

España

administracion@clinicaadelpsi.es -

+34 981 16 04 79

ID.Rec: 9b4b0b22-b131-477e-91e1-52de770f7ba0



ZARELIS RETARD 75 MG COMPRIMIDOS DE LIBERACION PROLONGADA

Cód. 6608333

30 Comprimido

1 comprimido cada 24 horas durante 45 días

Instrucciones para el paciente:

Advertencias para el farmacéutico:

Prescriptor

Arturo Juan Delgado Serrano

Psiquiatría

Nº colegiado: 151506535

Dirección

España

administracion@clinicaadelpsi.es -

+34 981 16 04 79

ID.Rec: 80d7c4f1-2cee-4c24-a856-9a89e3034c38



El paciente autoriza el acceso por el farmacéutico a los tratamientos incluidos en esta relación. El paciente conservará este documento de información durante el período de validez del tratamiento. En cumplimiento del RGPD y de la LOPDGD se le informa que sus datos personales serán tratados con la exclusiva finalidad de facilitarle asistencia médica y farmacéutica

Esta hoja de información al paciente ha sido generada con el sistema de Receta Médica Electrónica de Aplicaciones Salud S.L., que le permitirá retirar la medicación que le corresponda en la farmacia mediante su documento identificativo junto a la información de la cabecera o los códigos datamatrix que encontrará en esta hoja.

Hoja de información generada el 08/04/2026 13:06:13

1 de 2



al paciente, en el marco del Sistema de Receta Electrónica Privada, como sistema de información basado en receta médica en soporte electrónico, establecido por los Consejos Generales de Farmacéuticos, Médicos, Odontólogos y Podólogos al amparo de lo dispuesto en el artículo 14.4. del RD 1718/2010. En este sentido, Arturo Juan Delgado Serrano actuará como responsable del tratamiento en relación sus datos clínicos, pudiendo acceder a los mismos la oficina de farmacia de su elección para poder garantizar la correcta asistencia farmacéutica y la organización farmacéutica colegial para la interoperabilidad que garantiza su derecho como paciente a que los tratamientos que le hayan sido prescritos en receta médica privada electrónica puedan ser dispensados en cualquier oficina de farmacia del territorio nacional, así como la trazabilidad de las actuaciones profesionales farmacéuticas en su dispensación. Puede ejercitar sus derechos ante Arturo Juan Delgado Serrano, a través de la dirección administracion@clinicaadelpsi.es

